

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

La profesora María Teresa Martín González nos va a hablar del desarrollo del programa de estas asignaturas para que podáis enfocar adecuadamente vuestro estudio. La profesora María Teresa Martín González nos va a hablar del desarrollo del programa de estas asignaturas que ha tenido muchísimo éxito en su tarea universitaria y muy especialmente quiero ofrecerles mi colaboración para el trabajo de nuestra asignatura, trabajo que es vuestro y mío y que vamos a tratar de coordinar para que pueda ser fecundo.

Trabajo también que iniciamos sin duda todos nosotros con ilusión e interés muy especialmente por cuanto que muchos de vosotros vais a rematar felizmente en este curso vuestra licenciatura Así que ánimo y adelante En principio me voy a dirigir a los alumnos de educación permanente y seguidamente a los de pedagogía social de quinto curso Para vosotros, alumnos de educación permanente He tratado de incluir en la guía del curso todas las informaciones y orientaciones que juzgo importantes, convenientes y suficientes para el trabajo durante el curso

de la disciplina, el programa estructurado en seis unidades didácticas, los contenidos, objetivos específicos y la bibliografía básica en cada uno de los temas. Puntualizaré unos cuantos aspectos en cada uno de estos apartados. En primer lugar, quiero deciros, con relación a los objetivos generales y el contenido general del programa, que es necesario conocer el planteamiento actual de la educación permanente, principalmente a través de autores de especial relevancia. Por esa razón es por la que he elegido el libro dirigido por DAVE y que está integrado por personalidades del Instituto de la UNESCO para la Educación, con sede en Hamburgo. El programa es un programa de la Universidad de Madrid, que es un programa de la Universidad de Madrid, que es un estudio interdisciplinar que han realizado sobre el concepto y los fundamentos de la educación.

del concepto y del hecho de la educación permanente es una buena fuente informativa para descubrir sus dimensiones, los diferentes enfoques científicos y técnicos, la necesidad de integrarlos en orden a la elaboración de una teoría de la educación permanente que actualmente se está haciendo. No hay todavía una teoría educativa acabada sobre la educación permanente. Es necesario también conocer y analizar los problemas generales que plantea la educación permanente. De ello trata el otro libro básico que utilizamos en nuestro curso, Problemas de la educación permanente, de Karel Abs. El autor, como ya habréis tenido ocasión de conocer, en principio al menos, el autor, como os digo, sitúa esta matemática.

en tres vertientes. Las tres vertientes son campos de estudio que vosotros debéis conocer y que debéis tratar de asimilar. En primer lugar, la vertiente teórica, planteando concepciones diversas de la educación permanente, de su finalidad, de sus funciones que realiza, supuestos en los que se apoya, etc. La vertiente práctica, importantísima también, presentando el estudio de problemas básicos tales como los derivados de diversos contextos en los que se desarrolla la educación permanente, la diversidad de los participantes, la practicabilidad de la educación permanente, etc. Y en tercer lugar, la vertiente que también aparece en el texto básico dirigido por Dave, en el texto de fundamentos.

de la educación permanente y que es la vertiente de investigación. Aquí se exponen los enfoques predominantes en la investigación sobre la educación permanente y sus principales problemas, así como los nuevos horizontes abiertos a la investigación. Sintetizando, pues, vosotros, los alumnos, debéis conocer, analizar e incluso integrar lo que los dos textos aportan en orden a los fundamentos teóricos, los principales problemas prácticos y la investigación fundamental sobre educación permanente. Son las tres vertientes igualmente importantes. Integrar la información de los dos textos es el principal trabajo personal del alumno. Como habréis podido observar, los temas que se han presentado

que tratan unos y otros autores se repiten, pero con enfoques y matices diferentes. En orden a realizar vosotros la síntesis personal que cada uno tiene que lograr, le puede ayudar especialmente la comprensión de la estructura del texto de Dave expuesta en el capítulo primero. En orden a lograr aplicar la teoría a la práctica de la educación permanente, os puede ayudar muy principalmente el capítulo 8 del libro de Dave. De ahí que este capítulo 8 se cite en la bibliografía de todas las unidades y que en todas ellas figure el tema de la aplicación al currículum educativo. Hasta aquí creo que os he dicho claramente lo que deseaba deciros. sobre el planteamiento de la

disciplina, el programa y la bibliografía básica. Paso ahora a tratar del trabajo obligatorio que ha de presentar el alumno para aprobar la asignatura. Existe una errata importante en la guía del curso 86-87. En la página 182, cuando termina la enunciación de los temas del programa, aparece el epígrafe comparación de la obra con las de otros autores. Seguro que vosotros habéis captado el fallo, pero de todas maneras, como he recibido algunas llamadas telefónicas e incluso cartas diciéndome que no entendían, qué pasaba, quiero aclararlo.

Lo que ha ocurrido es que se han omitido por error de imprenta dos páginas anteriores a ese epígrafe que os digo, de comparación de la obra con las de otros autores. Este epígrafe y los dos siguientes, que seguían reflexión crítica y conclusiones, correspondían a un esquema de trabajo bibliográfico que estaba previsto realizarais durante el curso, con carácter obligatorio. Pero, como se ha deslizado este error, pues yo asumo el fallo de la imprenta y, en consecuencia, no habrá más que un trabajo obligatorio, el que titulo en la guía trabajo de elaboración. Eso sí, le voy a dar una importancia capital al trabajo de elaboración. De tal manera que, salvo que haya unas discusiones, no habrá discrepancias grandes entre la calificación del examen presencial.

que es la fundamental para mí, y el trabajo obligatorio vuestro, el de elaboración, juntamente con el informe del tutor, estos tres datos yo los tendré en cuenta en orden a la media en la puntuación. Como habéis leído en la guía, para el trabajo de elaboración se presentan dos alternativas, con los grandes apartados que deben desarrollarse en cada una de ellas. No quiere decir esto que tengan que tener solamente estos apartados, sino que son grandes partes del trabajo que no pueden faltar, y que luego vosotros habréis de estructurar dentro de cada una de esas partes los diferentes subapartados del trabajo. La Oción es un trabajo bibliográfico. Sobre las relaciones entre la educación y el trabajo productivo. La Oción es un trabajo bibliográfico.

y que necesariamente tiene que tener una parte introductoria, una parte de desarrollo de este tema, desarrollo en profundidad, unas conclusiones y la inclusión de la bibliografía consultada. La opción B presenta la

posibilidad de estudiar una realidad o experiencia concreta de educación permanente, bien de adultos, de animación sociocultural, etc. Habéis visto que en la guía, por error se pone siempre animación sociocultural, y siempre que se habla de sociocultural han puesto sociocultura. Evidente. Es fácil de corregir el error. Bien, pues este trabajo sobre el estudio de una realidad o experiencia concreta de educación permanente deberá...

Abarcar estas partes. Descripción de la experiencia con puntualizaciones, como las que se hacen en la guía, de denominación del centro, su ubicación geográfica y local, objetivos que pretende, programas que realiza, destinatarios que participan, profesorado o animadores, tipo de animadores que intervienen, institución del tipo que sea, identidad de la institución, etc. En segundo lugar, un análisis de la experiencia. Se trata de relacionar vuestro estudio del texto de DAVE y del APS también, pero fundamentalmente yo os digo en la guía que puede ser muy útil, que hagáis un marco de referencia.

para el análisis a partir del capítulo 8 del DAVE. Bien, y en tercer lugar, valoración de la experiencia, justamente la valoración desde los criterios de análisis, como es lógico. Por último, conclusiones que sacáis de ese estudio y recomendaciones en orden, lógicamente, pues a la mejora o a la extensión de esa experiencia en otras zonas, etc. Sería muy interesante que en este trabajo adjuntarais los documentos legales en los que se apoya, por ejemplo, las normas del Ministerio de Educación o del Ministerio de Cultura, normativa de distinto rango que tienen estos ministerios, o bien de la comunidad autónoma, del ayuntamiento, etc., así como los programas que se desarrollan en la experiencia. Todo ello ayuda a que, y es lo que yo he pretensionado, y lo que he entendido fundamentalmente con este trabajo, a que,

que conectéis con la práctica de la educación permanente en vuestro entorno. El plazo de entrega del trabajo, el plazo de entrega al tutor en el centro asociado es el 30 de abril de 1987, el 30 de abril. Tenéis tiempo suficiente, puesto que ya podéis haberlo comenzado desde el principio del curso. El tutor revisará y evaluará el trabajo y lo remitirá a mi nombre, a la sede central, hasta el 15 de mayo. Hasta el 15 de mayo, pero vosotros tenéis que entregarlo hasta el 30 de abril. Por supuesto, es obvio, pero quiero recalcarlo aquí, que debéis mantener una comunicación con el tutor a lo largo del curso de la educación permanente. Y principalmente en relación con el diseño del trabajo de elaboración personal y en orden también a la superación de las dificultades.

prácticas que se os presenten. Lo más importante de un trabajo de elaboración es su diseño, que esté bien planteado para que esa estructura ayude a la propia realización. Si no, fácilmente un trabajo de elaboración se puede quedar convertido en un simple comentario, una experiencia que uno conoce, pero sin ninguna profundidad. Recalco, dentro del trabajo de elaboración yo voy a valorar fundamentalmente la estructura del trabajo. Si el trabajo se realiza en equipo, debe explicitarse en la introducción la parte que ha realizado cada alumno. ¿Qué es la realización? La realización fundamental es la realización de la obra. ¿Qué es la realización fundamental? La realización concreta de estos trabajos y el aprendizaje.

del análisis y comentario de texto, que es una de las pruebas que habrá en los exámenes, son tareas fundamentales que convendría focalizaran la atención de los tutores y las actividades de tutoría en los centros

asociados, tanto en las sesiones habituales como en las conversaciones telefónicas de alumnos y tutores y también en las posibles convivencias entre tutor y alumnos. Ambos ejercicios facilitarán al alumno dos importantes objetivos, conocer y enfrentarse críticamente con la bibliografía sobre educación permanente y conectar de forma reflexiva y crítica también con la realidad y la práctica de la educación permanente. Son estos los dos grandes objetivos generales del curso. A título indicativo os digo que la extensión del trabajo será como mínimo de 20 folios.

Os lo digo, aunque no me gusta mucho decirlo, pero es por daros una idea, porque yo comprendo que hay alumnos que no tienen tutores, y esto da una pista. En la guía del curso, en la página 187, se dice que en la evaluación contarán también los trabajos críticos bibliográficos. Entonces, naturalmente, después de la observación que os he hecho antes sobre el error de la guía, lo que debe decir es que contará el trabajo de elaboración. En relación con la prueba presencial, que está descrita con precisión, creo, suficiente en la guía, únicamente quiero alertar sobre la importancia máxima que concedo al análisis dentro del comentario del texto. Los tutores tienen ya orientaciones en este sentido. También deben tener... Tener en cuenta que el tipo de prueba exige concisión en la expresión para que el tiempo sea suficiente.

Bueno, pues habituarse a exámenes simulados, ya que obliga a concretar y a precisar los conocimientos. Como tendremos ocasión ya en el mes de enero de ponernos al habla nuevamente en otra emisión sobre la prueba presencial, únicamente esas dos observaciones que os acabo de indicar. Y quedo ya, por último, a vuestra disposición, alumnos de educación permanente. Sabéis que mi día de atención personal de guardia son los martes por la tarde, desde las cuatro de la tarde hasta las siete y media. Quedo a vuestra disposición. También podéis poneros al habla conmigo telefónicamente y por carta. Me dirijo ahora un poquito...

también a los alumnos de pedagogía social, pedagogía social de quinto curso. Naturalmente, en la guía he tratado de incluir también en todos los pormenores que considero necesarios y suficientes para el estudio durante el curso. No obstante, unas cuantas puntualizaciones. ¿Cómo nos planteamos el estudio de los bloques temáticos? Cada uno de los bloques temáticos, es decir, cada una de las unidades didácticas, es necesario estudiarlos en la forma más o menos siguiente. En primer lugar, deben ser estudiados en un modo más o menos similar al que se ha estudiado en el curso. En segundo lugar, deben determinarse los conceptos básicos que ahí se manejan.

Gran parte de estos conceptos se enuncian en la guía, divididos en dos apartados correspondientes a los dos cuatrimestres. Es necesario precisar y relacionar entre sí estos conceptos, huyendo de la superficialidad y la divagación. No es lo mismo, por ejemplo, comunidad que conglomerado que sociedad, etc., aunque sean conceptos que son conexos y, desde luego, íntimamente relacionados. En este sentido, resulta imprescindible la consulta a diccionarios especializados en pedagogía, ciencias de la educación o ciencias humanas. En las sugerencias bibliográficas tenéis algunas orientaciones al respecto. Respecto... Respecto de los temas de estudio, las unidades didácticas de pedagogía social con que contamos actualmente han sido revisadas y, en consecuencia, en el programa impreso para el...

para el curso se han suprimido algunos temas y por tanto esos temas que se han suprimido con relación, se han suprimido con relación a los temas que figuran en la guía, pues esos temas suprimidos no van a ser contenido de pruebas de evaluación. No obstante, pueden ser útiles, puede ser útil el que los leáis. Bastantes de los temas del programa son polémicos y sobre ellos tanto la información como el juicio crítico varían según las escuelas o las corrientes científicas o incluso ideológicas en las que los autores se sitúan. Por esta razón yo pretendo que el alumno conozca las principales corrientes, autoridades y obras escritas sobre el tema que le permitan al alumno lograr una síntesis del tratamiento científico de diversas alternativas, ya sea para rec European and Europeanatory, comoalan esa cuota del 10 dissect però Moonwalk.

actualmente existentes sobre el tema y también los criterios de análisis en los cuales se basan y, por tanto, que vosotros consigáis hacer vuestra propia síntesis personal. No olvidemos que estamos en una asignatura de quinto curso, ya final de carrera. Por tanto, vosotros podréis discrepar de las orientaciones y de las afirmaciones que los autores de las unidades didácticas proponen, pero lo que hay que hacer es argumentar esas discrepancias. El enfoque o tratamiento de los núcleos temáticos. Una palabrita nada más en esta línea. Muchas veces los temas que tratamos en pedagogía social llevan una fundamentación de psicología evolutiva o de antropología, etc.

Daos cuenta que es necesario que nos enfrentemos con ellos justamente desde el punto de vista de la pedagogía social. No olvidemos que nuestra disciplina tiene un carácter técnico, pedagógico y normativo. Por tanto, abordémosla desde la propia pedagogía social. Estas son las principales sugerencias que quiero haceros en este comienzo de curso. Por tanto, únicamente ya os animo a trabajar con todo interés, igual que lo he hecho también con los alumnos de educación permanente, y me pongo a vuestra disposición para cuanto esté en mi mano poder orientar y sugerir. Los martes a las 4 de la tarde me tenéis dispuesta especialmente a la atención personal a los alumnos y los tutores. Mucho éxito, repito, ya en esta despedida mía. Gracias.

Con la profesora de Pedagogía Social y de Educación Permanente llegamos al final de esta revista. Música Como os decíamos en la presentación, volveremos el día 8 de enero del ya próximo año. Y en este final de año os deseamos de nuevo éxito tanto en vuestros estudios como en vuestra vida cotidiana.

Antes de irnos vamos a hacer un avance de la próxima revista, del programa del 8 de enero. Música Ese día empezaremos con un coloquio sobre las escuelas infantiles, en un espacio que coordinará la profesora de gestión y dirección de centros educativos Teresa Bardisa Ruiz. Música Y continuaremos con modelos para la organización y el desarrollo del currículum. De ello nos hablará el profesor Emilio López Barajas Fallas, catedrático de Fundamentos de Metodología Científica. Música Música Música Música Música Música Nada más, os dejamos ya con la presentación de la próxima revista. Con noticias de la UNED.

Gracias.